

# EL NOTICIERO

Hoja diaria de telégramas, noticias y avisos

Año VII.

Ciudadela de Menorca, sábado 27 de Agosto de 1898.

Núm. 682.

## LOS RESTOS DE COLÓN

Descosolador es que la prensa española se vea compelida por la fuerza irresistible de los acontecimientos á llamar la atención del Gobierno, del mismo Gobierno que en tan amargo trance nos ha puesto, sobre un asunto cuya sola enunciación herira tan viva y hondamente el alma de quien lleve en las venas sangre española, que acaso sea esta herida más dolorosa que otra alguna, con ser tanta y tan cruenta las que á menudo, en estos dias aciagos, ponen á la dura prueba la resignación y la fortaleza del espíritu nacional.

Se trata ya de recoger lo último que nos queda en la ingrata y traidora tierra que descubrió Colón por Castilla y para Castilla: se trata nada menos que de restituir á España, a esta generosa y desventurada Metrópoli que llevó la civilización cristiana al Nuevo Mundo, los restos del insigne Almirante descubridor de América. De ello se ocupa la prensa de Madrid y de provincias, porque á la altura á que han llegado los asuntos de la guerra, no hay para qué hablar con ambages y rodeos de la pérdida de Cuba. Andan ahora discutiendo si la debe declarar independiente ó anexionarla a los Estados Unidos: lo que no se discute es que la Perla de las Antillas dejará de ser española.

Por eso nosotros unimos nuestra voz á la de los colegas que levantan la suya para que el Gobierno se haga intérprete y cumplidor del legítimo deseo, natural en toda alma genuinamente española, de que no queden en poder de los infames enemigos de España los gloriosos restos del inmortal marino genovés que, amparado y protegido por nuestros Reyes Católicos, á la sombra de nuestro pabellón, en naves construidas con madera de nuestros bosques y tripuladas por hermanos nuestros, fué un día á sacar de las tinieblas de la barbarie ese mismo Continente de donde ahora nos arroja la codicia, ayudada de la traición y de la ingratitude y de la perfidia más monstruosas que han deshonrado á los pueblos en el transcurso de los siglos.

Por eso hacemos nuestras estas frases de «El Correo Español».

«Llegará un día, quizás no muy lejano, en que el heroico ejército que ha combatido allí tan duramente durante tres años, tendrá que evacuar aquel territorio que dominamos más de cuatrocientos. Las víctimas que las guerras coloniales nos han costado, la sangre vertida, los tesoros gastados, no pueden volver á la madre patria. En Cuba subsistirá por muchos años, quizás eternamente, el espíritu español, pero sólo el espíritu. Todo lo demás ha de volver á nosotros como triste despojo de estos desastres.

Una de nuestras más grandes glorias, de las más legítimas, está personificada en el

primer almirante Cristóbal Colón, á quien se debe la invención del Continente de que poco á poco nos hemos ido desprendiendo.

Sus restos, que hoy se guardan en la catedral de la Habana, no pueden, no deben quedar en poder de los yankees ni en el de los traidores separatistas. Son de España, á España pertenecen, de ella salieron y á ella deben volver.

Con este ejército que ha de regresar, con cuanto genuinamente español abandone por siempre á Cuba, deben venir los restos de Colón, amparados por la bandera de España, á la que su genio donó un mundo.

Piense en esto quien debe, y no abandone la prensa del pensamiento, que es caso de honra nacional.

Prepárese digno y definitivo mausoleo á esos restos donde mejor parezca.

En la provincia de Huelva, á cuyo monasterio de la Rábida, llegó el marino oscuro á encontrar la primera esperanza y de cuyo puerto de Palos partió para el primer viaje. En Salamanca, donde explicó sus teorías. En Granada, donde logró el objeto de sus ansias. En Barcelona donde triunfante y glorificado desembarcó de su primera expedición. En Valladolid, donde murió. En donde quiera, pues España toda está llena de sus recuerdos y de sus glorias.

Lo esencial es que lo único que nos queda, que vale tanto como toda América, los restos de Colón, no se queden en aquella tierra de ingratos».

## Últimos telegramas

Madrid 23.—New York.—Después del Consejo celebrado ayer en Washington un ministro declaró que Mackinley desea la anexión de toda la isla de Luzón, que se conceda iguales condiciones comerciales que España al resto de las Filipinas, además la separación de la iglesia y del Estado en todo el archipiélago.

Y por último impedir que España ceda á alguna potencia lo que le queda de Filipinas.

Madrid 24.—Nos telegrafian de New-York que el comodoro Sehely, jefes que era de la segunda división de Sampson, se halla enfermo de alguna gravedad á consecuencia de las fiebres.

De la Habana comunican que el general García ha insistido en presentar su dimisión en vista de lo cual le ha sido aceptada.

Madrid 24.—Washington.—Habiendo decidido el gobierno norteamericano no enviar más tropas á Filipinas se ha enviado un crucero rápido para hacer regresar los transportes que partieron ayer de San Francisco de California conduciendo soldados.

El gobierno yankee juzga que con sufi-

cientos los soldados que hay en el archipiélago, puesto que capitulada Manila, su única misión es contener los desmanes de los tagalos.

Madrid 24.—Se ha firmado la convocatoria de la Corte; para el 5 de Septiembre.

El Ministro de la Guerra ha recibido cablegramas del General Jaudenes, que están descifrando en este momento, creyéndose que comunica y detalla las condiciones de la capitulación de Manila.

Madrid 24.—Se ha recibido un telegrama que detalla la capitulación de Manila, firmado por el Coronel Tejeiro; esto ha causado alguna extrañeza.

Dicho telegrama no será facilitado á la prensa.

Este asunto pasará al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 25.—El Ministro de la Guerra ha desmentido categóricamente el rumor que ha circulado, de haber el general Pando marchado á Méjico para formar allí con las tropas de su mando una colonia.

Desautoriza también el General Correa que los soldados de la división Pando se negaran á repatriar.

Madrid 24.—El Ministro de la guerra, general Correa, ha ordenado á los generales Blanco y Jaudenes rechazar á los insurrectos de acuerdo con los americanos.

Madrid 24.—Se ha firmado un Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en lo que hace relación al artículo octavo de la constitución del Estado. Los demás artículos quedan por ahora en todo su vigor.

Madrid 24.—Habiendo el gobierno interrogado al Almirante Sr. Cervera respecto á los sucesos del combate naval que sostuvo con la escuadra yankee, ha contestado que salió de Santiago de Cuba en virtud de órdenes terminantes del Capitán General señor Blanco.

Los yankees han dispuesto que los cubanos evacúen Santiago de Cuba dentro breve plazo.

Madrid 24.—Es posible ocurran en Manila graves sucesos motivados por las arrogancias del jefe de los tagalos Aguinaldo. Este se ha apoderado del depósito que conduce las aguas á la capital.

Madrid 25.—Telegrafian de Manila que Aguinaldo ha ordenado á los insurrectos que depongan las armas.

El general Merrit asumirá la capitania general.

## GACETILLA

Hoy se despide de nosotros, dejándose de publicar, el semanario defensor de los intereses de la clase obrera, titulado: «El Hijo del Pueblo».

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON

MAHON



Sentimos la desaparición del colega y al mismo tiempo estamos contentos, deseando no vuelva a tener que publicarse, pues preferimos vaya bien el comercio en general de la isla que dicha publicación.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular del señor Gobernador Civil convocando a elecciones provinciales para el día 11 de Septiembre próximo, en los partidos de Menorca y Manacor, donde habrán de elegirse cuatro diputados provinciales en cada uno.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que las mercancías que se exporten de la Península a islas Baleares, con destino a las Antillas, no satisfagan el impuesto de exportaciones del 2 1/2 por ciento, siempre que se justifique la llegada por medio de un certificado de las autoridades españolas.

Las mercancías procedentes de las Antillas seguirán gozando igual franquicia y derechos, siempre que autoricen los documentos de embarque las autoridades españolas.

De *El Grano de Arena*:

«A las siete de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Ciudad de Mahón», debiendo de salir esta tarde con el «Menorquín» para conducir a Barcelona el Regimiento Inmemorial del Rey. El primer buque saldrá a las cinco y el segundo a las siete.»

«Según noticias, mañana llegará a esta ciudad procedente de Ciudadela el Regimiento de Infantería de León, que saldrá el próximo domingo para Barcelona en los vapores «Menorquín» y «Ciudad de Mahón».

«La batería rodada y las dos Compañías del primer Regimiento de Zapadores Minadores saldrán el próximo martes por la tarde en el vapor «Menorquín» directamente para Barcelona.»

De *El Bien Público* del 25:

«En la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor transporte de guerra francés «Drome», de 1.500 toneladas, y 85 plazas, su comandante Mr. Fournier, custodiando los torpederos números 100 y 181; este último con averías en la máquina. El torpedero número 181 se ha situado en el andén de Levante frente los almacenes de carbon de los vapores correos, y el indicado vapor «Drome» con el torpedo n.º 100 han amarrado en la boya de Calafiguera.

Dichos tres buques saldrán mañana para Brest.»

«Se dice que serán concedidas licencias ilimitadas a los excedentes de cupo incorporados a filas recientemente.»

## Hoja de calendario

SANTO DE HOY

San José de Calasanz fundador y San Cesario confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Agustín obispo, doctor y fundador.

## Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 26, 10:30 noche.

Se ha desarrollado una terrible epidemia en el ejército yankee.

Los comisionados yankees de Puerto Rico exigirán que se aprenda y se hable el idioma inglés.

Han principiado en Paris las conferencias de la paz.

## CURIOSIDADES

Lemas femeninos

Son muy curiosos algunos de los que en sus esquelas y en sus sellos usaban algunas mujeres célebres.

La piadosa Ana de Bretaña había adoptado como divisa una piel de armiño con estas palabras: «Antes morir que mancharme.»

Blanca de Castilla, madre de San Luis, Rey de Francia, había adoptado como emblema un campo sembrado de lirios, llevando además estas palabras: «Lilium inter lilia.» (Un lirio entre lirios).

La desdichada y poética María Estuardo tenía por divisa una raíz de regaliz con estas palabras: «Lo más dulce que tengo está escondido bajo la tierra,» alusión y recuerdo sentidísimo a la muerte de su primer esposo Francisco II de Francia.

Mad. de Sevigné tenía por emblema una golondrina, a la que acompañaban estas palabras: «El frío me echa.»

Mad. de Stael personificaba sus sentimiento por una lámpara y estas palabras: «Me consumo alumbrando.»

Por último, la infortunada Emperatriz Josefina, esposa de Napoleón I, había adoptado como habil adulación hacia el Emperador un heliotropo inclinándose hacia el sol.

## ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

Habiendo recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del corriente ejercicio eco-

nómico de 1898-99, queda abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento la recaudación voluntaria de dicho impuesto. Trascurrido el plazo de tres meses, serán devueltas las cédulas sobrantes a la Administración de Hacienda, y los morosos incurrirán en la penalidad establecida en la Instrucción.

En su virtud, quedan fuera de circulación las cédulas del anterior ejercicio.

Ciudadela 15 de Agosto de 1898.—El Alcalde accidental.—*Joaquín Comella.*

## Elecciones

**Don Joaquín Comella Monjo, Teniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.**

Hago saber: Que debiendo tener lugar el domingo día 11 de Septiembre próximo las elecciones de diputados provinciales en este Distrito de Menorca, quedan expuestas al público las listas definitivas de electores en conformidad a lo que dispone el art. 7.º del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores de este Municipio.

Ciudadela 25 de Agosto de 1898.

El Alcalde accidental.—*Joaquín Comella.*

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

## SANTO TOMÁS DE AQUINO

Queda abierta la lista de inscripción para los alumnos que hayan de prepararse para el ingreso.

Conviene a los alumnos de este Centro Escolar, que deseen continuar en él sus estudios, que pasen por esta Secretaría antes del 1.º de Septiembre para enterarse de las diligencias preliminares y condiciones para obtener la matrícula de las asignaturas que les convengan.

Se admiten alumnos para los estudios de 1.ª Enseñanza.

Ciudadela 25 de Agosto de 1898.—El Secretario.—*Antonio Florit.*

## GRAN BARATURA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la casa de negocios de D. Miguel Mercadal, sita en la calle del Dormitorio n.º 38, con puerta accesorio en la calle del Arco.

Para mas informes dirigirse a su dueño que vive en la misma casa.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

# EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

Sale a luz todos los días excepto los domingos y días festivos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: **Una peseta al mes.**

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre.